

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3454**

En la ciudad de Montevideo, a los **veintisiete días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve**, se reúne, en sesión ordinaria, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Alberto Graña, del Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y del Director, economista Washington Ribeiro.

Actúan en secretaría el secretario general, contador Alfredo Allo y la gerenta de área, contadora Lucila Rinaldi.

Abierto el acto a las quince horas y cinco minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3452 de 18 de diciembre de 2019.

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones así como el Acta N° 3453 correspondiente a la sesión extraordinaria llevada a cabo el 26 de diciembre de 2019.

II) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

1) María Fernanda Colombo - Solicitud de compensación al amparo del artículo 23 del Decreto N° 344/018 de 24 de octubre de 2018, por haber obtenido el título de "Magíster en Economía Internacional" expedido por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

2) Valentina Teijeira - Solicitud de compensación al amparo del artículo 23 del Decreto N° 344/018 de 24 de octubre de 2018, por haber obtenido el título de "Máster en Dirección de Empresas" expedido por la Universidad Católica del Uruguay "Dámaso A. Larrañaga".

Unidad de Acceso a la Información Pública – Premio a la Transparencia, edición 2018 –
Categoría Transparencia Pasiva – Banco Central del Uruguay

CC: B201 | PP: CP

Firmante: Lucila Alejandra Rinaldi Fosalba Fecha: 03/02/2020 18:24:16

Firmante: Alfredo Miguel Allo Arrieta Fecha: 03/02/2020 18:53:48

Firmante: Alberto Ramiro Grana Garcia Fecha: 04/02/2020 17:31:52

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

3) Tatiana Cóccaro - Solicitud de compensación al amparo del artículo 23 del Decreto N° 344/018 de 24 de octubre de 2018, por haber obtenido el título de “Magíster en Finanzas” expedido por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República.

4) Silvia Mayer - Solicitud de compensación al amparo del artículo 23 del Decreto N° 344/018 de 24 de octubre de 2018, por haber obtenido el título de “Máster en Banca y Mercados Financieros” expedido por la Universidad Carlos III de Madrid.

5) Daniel Rodó - Renuncia al cargo que ocupa en la Institución para acogerse al beneficio jubilatorio.

6) Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Central del Uruguay correspondiente al ejercicio 2019 - Propuesta de adecuación de los objetos del gasto 6.1.0, 6.2.0, 6.4.0, 6.5.0 y 8.1.0.

7) Raquel Ambrosoni - Renuncia al cargo que ocupa en la Institución para acogerse al beneficio jubilatorio.

8) Leonardo López - Contrato bajo el régimen de función pública para desempeñar funciones de Auxiliar de Servicio II (GEPU 10) de la Gerencia de Servicios Institucionales - Propuesta de renovación.

Con respecto a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330 y 331, respectivamente.

III) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica.

1) Plan Anual 2020 del Banco Central del Uruguay - Metas para el Sistema de Remuneración por Cumplimiento de Metas del año 2020 - Propuesta de

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

aprobación.

2) Gerencia de Política Económica y Mercados - Área Sistema de Pagos - Jefatura de Departamento II - Sistema de Liquidación de Pagos (GEPU 54) - Jefatura de Departamento II - Depositario Central de Valores (GEPU 54) - Jefatura de Departamento II - Normativa y Vigilancia (GEPU 54) - Administrativo II (GEPU 20) Estructura - Propuesta de adecuación.

3) Superintendencia de Servicios Financieros - Gerencia de Área II - Administración y Sistemas (GEPU 58) - tres cargos Gerencia de Área II - Supervisión Financiera (GEPU 58) - Analista IV (GEPU 28) – Estructura - Propuesta de adecuación. (2019-50-1-1809)

Con respecto a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 332 y 338, respectivamente. Se deja constancia que los asuntos identificados con los números 2) y 3) se resuelven en forma conjunta.

IV) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Política Económica y Mercados.

1) Servicio de mensajería y conectividad del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real y del Depositario Central de Valores (DCV) - Propuesta de contratación.

2) Banco Central del Uruguay - Ministerio de Economía y Finanzas - Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas - Convenio Marco de Cooperación Técnica - Propuesta de suscripción.

Con respecto a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 333 y 334, respectivamente.

Unidad de Acceso a la Información Pública – Premio a la Transparencia, edición 2018 –
Categoría Transparencia Pasiva – Banco Central del Uruguay

CC: B201 | PP: CP

Firmante: Lucila Alejandra Rinaldi Fosalba Fecha: 03/02/2020 18:24:16

Firmante: Alfredo Miguel Allo Arrieta Fecha: 03/02/2020 18:53:48

Firmante: Alberto Ramiro Grana Garcia Fecha: 04/02/2020 17:31:52

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

3) Presidencia de la República - Washington D.C., Estados Unidos de América – Misión Oficial del 20 de enero al 1 de febrero de 2020 - Propuesta de designación.
(2019-50-1-3089)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan autorizar la participación del Jefe de Departamento Análisis de Coyuntura de la Gerencia de Política Económica y Mercados, economista Andrés Masoller, en misión oficial a la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América, entre los días 15 de enero y 28 de enero de 2020, otorgándosele los viáticos que correspondan, de acuerdo con la reglamentación vigente y contratando los pasajes y seguros de estilo, debiendo contemplarse, además, la posibilidad de extensión de dicha misión.

V) Asuntos a conocimiento de los señores Directores.

1) Asunto que, por contener información de carácter reservada conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2014-50-1-2847)

2) Auditoría Interna - Inspección General - Gestión de expedientes en el sistema electrónico - Informe a noviembre de 2019. (2015-50-1-1461)

3) Gerencia de Servicios Institucionales - Informe sobre el ejercicio de funciones correspondientes a la Gerenta durante licencia reglamentaria entre el 15 y 31 de enero de 2020. (2018-50-1-2677)

4) Unidad de Información y Análisis Financiero - Informe sobre el ejercicio de funciones correspondientes al Gerente durante licencia reglamentaria los días 23, 24, 30 y 31 de diciembre de 2019. (2019-50-1-0214)

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

- 5) Secretaría General - Informe sobre el ejercicio de funciones correspondientes al Secretario General durante licencia reglamentaria entre el 2 y el 17 de enero de 2020. (2019-50-1-0385)
- 6) Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica - Informe sobre el ejercicio de funciones correspondientes Gerente durante licencia reglamentaria el día 24 de diciembre de 2019. (2019-50-1-0743)
- 7) Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica - Sistema de Remuneración del Cumplimiento de Metas e Iniciativas Estratégicas del Plan Integral Anual 2019 - Informe de Seguimiento al 30 de noviembre de 2019 y estimado al 31 de diciembre de 2019. (2019-50-1-0944)
- 8) Asesoría Jurídica – Plan Estratégico Institucional 2019 – Iniciativa Estratégica 06 “Publicación de información obligatoria en formato de datos abiertos” - Informe de cumplimiento. (2019-50-1-1505)
- 9) Asunto que, por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2019-50-1-1692)
- 10) Departamento de Comunicación Institucional – Plan Estratégico Institucional 2019 - Iniciativa Estratégica 08 “Tercera fase del Programa de Capacitación Docente (Procad) - Informe de cumplimiento. (2019-50-1-1825)
- 11) Asunto que, por contener información de carácter secreto conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2019-50-1-1841)
- 12) Asesoría Económica - Acuerdo de colaboración y compromiso de

Unidad de Acceso a la Información Pública – Premio a la Transparencia, edición 2018 –
Categoría Transparencia Pasiva – Banco Central del Uruguay

CC: B201 | PP: CP

Firmante: Lucila Alejandra Rinaldi Fosalba Fecha: 03/02/2020 18:24:16

Firmante: Alfredo Miguel Allo Arrieta Fecha: 03/02/2020 18:53:48

Firmante: Alberto Ramiro Grana Garcia Fecha: 04/02/2020 17:31:52

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO

confidencialidad en el tratamiento de datos del Banco Central del Uruguay -

Modificaciones – Informe. (2019-50-1-2172)

13) Superintendencia de Servicios Financieros - Asociación de Supervisores

Bancarios de las Américas (ASBA) - Seminario Supervisión de Riesgo Operacional

- Sede del Banco Central del Uruguay - 30 de setiembre al 4 de octubre de 2019 -

Rendición de cuentas. (2019-50-1-2219)

14) Gerencia de Servicios Institucionales - Tribunal del Concurso de Analista I -

Abogado (GEPU 50) - Acta N° 2 de 2 de diciembre de 2019. (2019-50-1-2626)

15) Asesoría Jurídica - Pliego tipo de Bases y Condiciones Particulares - Licitación

- Impresión y entrega de billetes de banco – Informe. (2019-50-1-2909)

16) Departamento Oficial de Cumplimiento - Actividades desarrolladas durante

2019. (2019-50-1-3153)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes.

VI) Asuntos fuera del orden del día.

1) Gerencia de Política Económica y Mercados - National Bank of Ukraine -

“Conference on Central Bank Digital Currencies: New Opportunities for Payments -

Kiev - Ucrania - 21 de febrero de 2020 - “World Banknote Summit 2020” - Praga,

República Checa - 24 al 26 de febrero de 2020 - Swiss National Bank -

“Technology & Finance Seminar” - Zurich, Suiza - 27 de febrero de 2020 -

Propuesta de designación. (2019-50-1-3120)

2) Gerencia de Servicios Institucionales - Personal contratado bajo el régimen de

función pública para desempeñar funciones de Auxiliar de Servicio II (GEPU 10) -

Auxiliar de Servicio III (GEPU 5) - Administrativo III (GEPU 5) - Propuesta de

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

presupuestación. (2019-50-1-3151)

3) Gerencia de Servicios Institucionales– Régimen de asistencia del personal – Flexibilidad horaria. (2019-50-1-3177)

Con respecto a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 336, 335 y 337, respectivamente.

4) Secretaría General - Asociación de Empleados Bancarios (AEBU) - Convenio colectivo - Renovación. (NR/7/2019/1130)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente.

El señor Presidente informa que tomará licencia ordinaria entre 7 y el 31 de enero de 2020.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta y forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas y veinte minutos.

Lucila Rinaldi
Gerenta de Área

Alfredo Allo
Secretario General

Alberto Graña
Presidente

Unidad de Acceso a la Información Pública – Premio a la Transparencia, edición 2018 –
Categoría Transparencia Pasiva – Banco Central del Uruguay

CC: B201 | PP: CP

Firmante: Lucila Alejandra Rinaldi Fosalba Fecha: 03/02/2020 18:24:16

Firmante: Alfredo Miguel Allo Arrieta Fecha: 03/02/2020 18:53:48

Firmante: Alberto Ramiro Grana Garcia Fecha: 04/02/2020 17:31:52